

Nombre y Apellido: Malena Hopp, Agustina Gradin

Afiliación institucional: Proyecto de Investigación SO18 UBACYT 2004-2007, “Políticas Sociales, condiciones de trabajo y formas de organización socio-política” Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: [malenahopp@yahoo.com.ar](mailto:malenahopp@yahoo.com.ar), [agustinagradin@yahoo.com](mailto:agustinagradin@yahoo.com)

Propuesta temática: Identidades – Alteridades [identidades\\_alteridades@yahoo.com.ar](mailto:identidades_alteridades@yahoo.com.ar)

Título de la ponencia: Planes sociales, contraprestación y sujetos “merecedores” de asistencia.

### **Resumen.**

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se construye el sujeto “merecedor de asistencia”, a partir del relato que algunas personas beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD) hacen de sí mismos. Entendemos que el plan se inscribe en las experiencias y expectativas de vida de las personas y son éstas las que le dan un sentido diferente, y a su vez permiten usos y prácticas distintas para cada beneficiario. Los sujetos están constituidos por relaciones que anteceden y sobrepasan al plan, pero al mismo tiempo éste contribuye a constituir sujetos, como el “sujeto asistido” de la representación percibida socialmente. Sin embargo estos “sujetos asistidos” lidian con esta representación social, de la cual, en parte se apropián, pero también intentan distinguirse. Cada beneficiario se define en relación a “otro” diferenciándose según su experiencia y el capital, social y cultural, que posee. En la presente ponencia nos centraremos en la constante necesidad de diferenciación de los “otros”, los que reciben el plan pero “no lo merecen”. Esto nos invita a pensar cuáles son los elementos que juegan en la construcción de la identidad, socialmente reconocida y avalada, del beneficiario como tal.

Este trabajo analiza siete entrevistas en profundidad, de un conjunto de 35 realizadas en el año 2005 en la capital federal y el conurbano bonaerense, que comparten la condición de ser beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

### **Planes sociales, contraprestación y sujetos “merecedores” de asistencia.**

Autores: Malena Hopp, Agustina Gradin

Afiliación institucional: Proyecto de Investigación SO18 UBACYT 2004-2007, “Políticas Sociales, condiciones de trabajo y formas de organización socio-política” Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

En el marco de la crisis económica, política y social de la Argentina, el gobierno nacional intentó dar una respuesta al aumento de los índices de desocupación y pobreza e implementó desde enero del 2002, un mega programa de asistencia al desempleo, el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

El objetivo de la presente ponencia es analizar los procesos de construcción de identidades de los beneficiarios de este plan. La identidad se construye en un inter-juego entre la auto-atribución, es decir la definición que el propio grupo se atribuye y la alter-atribución, identidad atribuida por los otros (Penna, 1992). Esto implica una disputa, una lucha por hacer coincidir ambas atribuciones y por imponer la definición legítima. “Como muestra Bourdieu, los sistemas de clasificación no son tanto instrumentos de conocimiento como instrumentos de poder, subordinados a funciones sociales y orientadas más o menos abiertamente para la satisfacción de los intereses de un grupo” (Penna, 1992). Pensamos la identidad como una construcción, como un proceso y no como algo dado o natural. A partir de una misma condición: ser beneficiarios de un plan social, pueden construirse diversas identidades, individuales y colectivas. Existe una multiplicidad y flexibilidad de las identidades sociales, las mismas son maleables, en tanto pueden ser alteradas por el individuo o el grupo que las conforma según las circunstancias, el interlocutor u otros factores. Esta variabilidad deriva de la relación entre quien es identificado y quien identifica (Penna, 1992). Siguiendo a Penna consideramos la identidad como una representación o en términos de Bourdieu como una construcción simbólica o imaginaria. Alfredo Carballeda, explica que “(...) la vida social es organizada en términos de símbolos que adquieren significado, según las representaciones de quienes construyen y recrean el mundo en que viven, el que a su vez está condicionado por influencias macro-sociales que se resignificarán dentro del orden de lo real.”(Carballeda, 2000). Las representaciones sociales funcionan como organizadoras de las prácticas sociales, produciendo un sentido, forjando una explicación y/o interpretación del mundo (Penna, 1992). Las representaciones sociales son instrumentos de aprehensión de la realidad, siendo en relación con su complejidad, “reductoras”, de “carácter simplificador”. Son construidas a partir de un proceso de selección y esquematización. La abstracción es tomada como la propia realidad, es naturalizada. La representación se da como una naturaleza, pues siendo un recorte, una visión desde un punto, se percibe como “lo visible”. Estas representaciones no se

construyen en un vacío, sino en un espacio social. En este campo están en juego los sentidos acerca de quienes son merecedores de la asistencia, qué es el trabajo, qué formas de obtener el plan y cumplir con la contraprestación son legítimas.

Estos significados son parte del imaginario social. El imaginario no es la suma de todas las imaginaciones singulares, tampoco es un producto acabado y pasivo. Por el contrario, es el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales. El imaginario se constituye a partir de las coincidencias valorativas y de las resistencias de las personas. Se manifiesta en lo simbólico, en el lenguaje y los valores y en el accionar concreto entre los sujetos, en las prácticas sociales.

Partimos de la hipótesis de que existe una relación entre la experiencia de vida de los sujetos y los sentidos que éstos construyen en torno a esta modalidad de asistencia, estos sentidos son los que se juegan en la construcción de identidades y en la disputa por hacer coincidir la auto atribución y la alter atribución. El concepto de “experiencia”, a diferencia de la trayectoria, que alude a una sucesión de eventos, “*...a los itinerarios visibles, los cursos y orientaciones que toman las vidas de los individuos...y que son resultado de acciones y prácticas desplegadas por las personas a través del tiempo*” (Guzman y otros, s/d), se inscribe en la clase, en la pertenencia socio-cultural del sujeto. La trayectoria refiere a lo individual. En cambio pensar a partir de la experiencia nos permite dar cuenta de ese contexto social y cultural, de las condiciones de vida, donde el sujeto se constituye y donde, en términos de Bourdieu, se conforma el hábitus. “*Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen hábitus, sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente <reguladas> y <regulares> sin ser producto de la obediencia a reglas y, a la vez colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta.*” (Bourdieu, 1991) Bourdieu nos dice que el hábitus es la “necesidad hecha virtud”, funciona como capital acumulado y produce historia a partir de la historia. De esta manera la experiencia y las expectativas conformadas a partir del hábitus orientan las prácticas de los sujetos, sus diversos modos de identificación y las múltiples relaciones que establecen en el espacio social, poniendo en juego distintas estrategias de apropiación y resignificación de lo simbólico.

Este concepto nos permite pensar “el plan”, sus significados, y los procesos de construcción de identidades, en relación a la pertenencia de cada sujeto a un contexto social y cultural que, a su vez, lo constituye como tal. De esta forma podemos decir que el plan se inscribe en las experiencias y expectativas de vida de las personas y son éstas las que le dan un sentido diferente, y a su vez permiten usos y prácticas distintas para cada beneficiario.

Organizaremos la exposición tomando en consideración algunas cuestiones que emergen como significativas del análisis de las entrevistas. Partiremos de pensar cómo narran estos sujetos sus experiencias y la perspectiva desde la cual las elaboran, para comprender los sentidos que tiene el plan en sus vidas y cómo esto se juega en la construcción de identidades, individuales y colectivas. Analizaremos cómo el plan contribuye a constituir sujetos, como el “sujeto asistido” de la representación percibida socialmente y cómo estos “sujetos asistidos” lidian con esta representación social, de la cual, en parte se apropián, pero también intentan distinguirse. En este sentido, veremos que cada beneficiario se define en relación a “otro” diferenciándose según su experiencia y el capital, social y cultural, que posee. Indagaremos acerca de la constante necesidad de diferenciación de los “otros”, los que reciben el plan pero “no lo merecen”. Esto nos invita a pensar cuáles son los elementos que juegan en la construcción de la identidad, socialmente reconocida y avalada, del beneficiario como tal. En definitiva cómo se construye (social y individualmente) el sujeto “merecedor” de la asistencia. Para realizar este análisis plantearemos algunos temas acerca de la asistencia social a la pobreza y al desempleo y la generalización de este tipo de planes. Describiremos el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, en el marco de una respuesta a la crisis social y al desempleo. En una segunda parte analizaremos las entrevistas seleccionadas, a partir de las cuestiones que emergen como significativas.

## **1. La asistencia social a la pobreza y al desempleo: la generalización de los planes.**

### **El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.**

A principios del año 2002, el gobierno interino de Eduardo Duhalde con el financiamiento del Banco Mundial, implementó el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, que se constituyó en un “mega plan”, llegando a tener, a dos meses de su lanzamiento, casi 2 millones de beneficiarios y un presupuesto de casi 3.500 millones de pesos (Di Natale, 2004). “Al menos en el discurso y en términos normativos e institucionales este nuevo programa marca rupturas, pero también continuidades, respecto al hacer de los programas de empleo anteriores. En palabras oficiales, ya no se busca la generación de nuevos puestos de trabajo, sino que se habla de protección económica, y para esto se sitúan los fundamentos en el marco

de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De ahí que el propósito buscado se especifique como un Derecho Familiar de Inclusión Social (según Decreto N°565 de abril del 2002).”(Lucero, 2006) La pretendida “Universalidad” expresada en los considerandos del Decreto 565/02, como necesidad de garantizar un ingreso mínimo mensual a todas las familias argentinas, se basó en el reconocimiento del “carácter regresivo de la distribución del ingreso y que, por lo tanto, es (era) importante promover una transferencia de recursos entre quienes disponen de mejores ingresos, hacia los sectores sociales que menos tienen, para contribuir a una mayor equidad y promover un desarrollo económico social sustentable.”Este elemento se presentó como novedoso y diferenciador de las políticas de asistencia al empleo que lo antecedieron. Otro aspecto importante, y distintivo en el diseño del PJJHD, fue la concepción de Derecho Social explícita en los fundamentos del programa. Esta idea del plan como “derecho”, introdujo un elemento novedoso con respecto a los programas sociales de la década anterior, caracterizados por el carácter compensatorio y los criterios focalizados de asignación. El PJJHD puso en el centro de la escena y del debate, a la idea de derecho social asociado al trabajo, es decir ser Jefa o Jefe de hogar Desocupado, y la necesidad “urgente” de integración a partir del Estado como garante de un ingreso mínimo por familia. A partir de la “necesidad de universalizar urgentemente el plan jefes y jefas de hogar”, se buscó articular una “inédita transferencia de recursos hacia los sectores sociales que menos tienen”. De esta forma, frente al asistencialismo y a la focalización, el PJJHD se presentó como un derecho que reconoció y retomó al “trabajo” como elemento integrador de la sociedad. En este sentido ya no es el pobre y el pobre individualizado (focalizado) y elegido por la agencia de la política por su condición de individuo/familia pobre, el sector prioritario, merecedor de asistencia, sino que es el “desocupado”, en su condición de jefe y jefa de hogar, el sujeto de derecho del PJJHD.

Sin embargo el PJJHD, aunque no funcionó nunca como plan de empleo, sino como subsidio, incorporó la posibilidad de realizar la contraprestación laboral de 4 horas diarias, en proyectos comunitarios, impulsados principalmente por las organizaciones sociales, o bien, estudiando. Estos dos elementos, la formación y el trabajo comunitario, introdujeron un elemento importante ya que permitieron a los diferentes actores de la sociedad civil, no sólo controlar, sino también implementar y resignificar, las tareas desarrolladas en la contraprestación. Entre las tareas que se realizaban como contraprestación figuraban comedores comunitarios, roperos, bibliotecas populares, comités, unidades básicas, huertas, trabajos de infraestructura básica en asentamientos, villas de emergencia y barrios humildes, tareas de mantenimiento en

organismos públicos como salitas de salud, escuela, centros culturales, tareas sociales en escuelas e instituciones educativas, etc. Así mismo se realizaron proyectos productivos, generalmente vinculados a micro emprendimientos de subsistencia, y actividades de capacitación y formación para el trabajo. La implementación de programas de asistencia al desempleo se generalizó a partir de la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, pasando de 91.806 beneficiarios en todo el país en el año 2001, correspondiente a los Programas de empleo anteriores, hasta alcanzar a 2.128.408 beneficiarios a principios del año 2003. Si bien, desde la mitad de la década del noventa, ya habían aparecido diferentes herramientas de asistencia social al empleo, como el caso del Plan Trabajar, la población cubierta por estos programas, era significativamente menor. En este sentido, según un Informe sobre Fortalecimiento de consejos consultivos por el Grupo Sophia, para febrero del 2003, el gobierno había informado que existían 106.128 proyectos comunitarios en funcionamiento con alrededor de 1.936.166 beneficiarios y 4.874 proyectos productivos con 62.612 beneficiarios.

Sin embargo, el PJJHD fue objeto de una larga lista de “problemas” vinculados a su implementación y al tipo conducta social que promovió. Se denunciaron casos de “abusos” en las condiciones mínimas de acceso al plan y otros donde no se respetaba la condición de desocupados para cobrar el beneficio. Una de las cuestiones más problematizadas, desde los más diversos ámbitos, y con los más variados sentido, fue el del clientelismo político, por parte de los partidos políticos tradicionales como de las organizaciones sociales, que eran favorecidos por la implementación descentralizada del programa.

Por último, muchas voces y en general instalado por los medios de comunicación y el sentido común, se denunció “el desestímulo” que generaba el hecho de cobrar 150 pesos por “no trabajar”, lo cual desalentaba la búsqueda de trabajo y la aceptación de condiciones flexibilizadas del mismo.

## **2. El plan en la vida de la gente.**

Este trabajo pretende acercar algunas ideas sobre cómo los sujetos se constituyen a sí mismos como “merecedores de asistencia”, dentro del proceso de disputa, de lucha por hacer coincidir la auto atribución y la alter atribución, por imponer la definición legítima del sujeto beneficiario de un plan social. Este análisis se realizó en base a la información que nos brindaron Verónica, María, Adriana, Inés, Marisa, Daniel y Graciela, acerca de sus experiencias de vida, de las cuales el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados forma parte. El plan se inscribe en las experiencias y expectativas de vida de las personas y son éstas las que

le dan un sentido diferente, y a su vez permiten usos y prácticas distintas para cada beneficiario.

A continuación presentaremos a las personas que nos brindaron la información a partir de la cual realizamos este análisis.

**Verónica.** Tiene 34 años, vive hace 13 en el barrio Amacay a 15 minutos de Escobar, con su marido y sus cuatro hijos de 18, 13, 9 y 6 años. Estudió hasta séptimo grado y después hizo un curso de dactilograffía, pero no lo pudo terminar. Los ingresos del hogar dependen de ella y de su marido. Ella es cartonera, trabaja en una panadería limpiando dos veces por semana y realiza la contraprestación del plan Jefas y Jefes de Hogar haciendo la limpieza de un polideportivo cerca de su casa, dos veces por semana, dos horas y media cada vez.

**María.** Tiene 40 años, es separada y vive en Haedo con sus dos hijas. Terminó el secundario a los 18, se casó a los 20, a los 21 tuvo su primera hija y a los 23 la segunda. Por eso no pudo seguir estudiando. Los ingresos del hogar dependen de ella y de lo que aporta el padre de las chicas. Sus hijas estudian, una en la universidad y la otra “está en el último año de un colegio privado”, ninguna de las dos trabaja. En cuanto a su situación laboral dice “soy desocupada, estoy cobrando el plan.” Actualmente cuida dos nenas dos veces por semana y siempre sigue buscando trabajo.

**Adriana.** Tiene 32 años. Vive en el Barrio Rivadavia II con su papá y su hija de 15 años. El hogar lo mantienen ella y su papá. Él es empleado municipal y ella no tiene un empleo “seguro, algo fijo”. Hizo changas, trabajos temporales por mes o menos tiempo y ahora tiene el “Plan Jefes de hogar” desde el año 2001.

**Inés.** Tiene 30 años es Maestra y atiende un kiosco donde pasa la mayor parte del día. Vive en un departamento alquilado con su marido, su hija de 5 años y su suegra (quien paga el alquiler y aporta la mayor parte del sustento del hogar). Tiene el secundario completo y estudios terciarios (maestra de grado) y está cursando su segunda carrera terciaria en educación inicial. Cobra un plan Jefas y Jefas, pero no realiza ninguna contraprestación.

**Marisa.** Tiene 52 años, terminó 7º grado de la primaria, y es vendedora ambulante, pero frente a la pregunta de cuál es su situación laboral responde “estoy desocupada, hago trabajos...vendo relojes... trabajos ambulantes... no tengo negocio propio, ni sueldo fijo, no tengo sueldo.” Tiene dos hijos adolescentes quienes “no aportan porque estudian”. Al momento de la entrevista Hacía seis años que había quedado desempleada y hace tres años que está cobrando el plan Jefas y Jefes de Hogar.

**Daniel** Tiene alrededor de 40 años. Vive con su esposa y tres de sus cinco hijos. Vive en la Villa 20 de Lugano, Ciudad de Buenos Aires. Es paraguayo y se define como pintor de obra y

desocupado desde el año 2001. Trabajaba en una empresa de construcción haciendo mantenimiento hasta que quedó desocupado. A partir de ese momento siempre está buscando trabajo y hace changas. Estudió hasta 5° grado de la primaria. Él siempre fue el único que trabajó en la casa. Actualmente Daniel y su mujer participan en el Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón en el Frente Darío Santillán. En este momento el ingreso de la familia depende del Plan Jefes y Jefas de Hogar que Daniel cobra desde el año 2002.

**Graciela** tiene 51 años, dos hijos uno de 30 y otro de 22, discapacitado, pero vive solo en Avellaneda. Vive con su pareja de la cual dependen los ingresos del hogar. Terminó el secundario, es perito mercantil, pero no siguió estudiando, porque su novio no la dejaba. En cuanto a su situación laboral dice está cobrando el plan y subocupada en una remisería. Realiza la contraprestación del plan todos los días, cuatro horas por día en un centro de desarrollo en la Localidad de Avellaneda, donde participa hace muchos años. Antes de tener el plan tenía su taller de costura, aprendió primero con su hermana, ayudándola y después se compró las máquinas.

### **3. “Me anoté y salí sorteada”: las circunstancias de acceso al plan.**

*“salimos todos sorteados así que los tres en distintos bancos cobramos todos felices y contentos en aquella época.”(Inés)*

**Verónica** Tiene el Plan Jefas y Jefes de Hogar desde el año 2002, hace tres años. Se anotó en el municipio y buscó un lugar, donde podía trabajar para cumplir con la contraprestación. Ella eligió un polideportivo, porque le quedaba cerca de su casa y tenía que ir solamente dos veces a la semana dos horas y media cada día. De esa manera se organiza para hacer las diferentes actividades que le permiten alcanzar las condiciones de reproducción y las de su familia.

**María**, se anotó en el Plan Jefas y Jefes de Hogar en la municipalidad de Morón. Escuchó la propaganda y como estaba pasando una mala situación se anotó. A los quince días le salió. La contraprestación la hace dentro del municipio, en la parte de capacitación de acción social. Cuenta que la llamaron por teléfono y le dijeron “tenés 5° año, vení a contraprestar acá que necesitamos gente para trabajo administrativo” Su tarea es anotar a las personas para cursos, atiende a la gente y les explica todo relacionado a los cursos, las vacantes, etc. Para establecer la cantidad de horas y días que debía trabajar llegó a un arreglo con su coordinadora. Para no tener que viajar tanto y pagar todos los días los viáticos, habló con ella y le dijo que prefería ir dos días a la semana ocho horas.

**Adriana** cuenta que el plan lo consiguió por un aviso de televisión, cuando empezaban a anotar fue a una oficina que prestaba el Gobierno en un hogar de hombres solos, en Parque Patricios, y se anotó. Fue allí, porque le dijeron que había menos gente que en otros lados, en los Centros de Gestión y Participación (C.G.P) había muchísima cola y la gente se quedaba desde la noche hasta el otro día, daban muy pocos números. “...me anoté, la verdad que tuve suerte...el primer mes que cobré me llamaron y me dijeron que cobraba tal día y bueno, ¿cómo si todavía no estoy trabajando?”, les dijo. Un mes después la llamaron para trabajar en un C.G.P. como empleada administrativa. Estuvo ahí durante un año y medio, atendía la mesa de entradas, al público, daba números, “era como una tarea rotativa, ocupaba un lugar donde se necesitaba.” Después de eso dejó por el estudio, ella todavía cursaba el secundario, entonces podía seguir estudiando como contraprestación. Cuenta que prefirió volcarse al estudio, en vez de estar esas horas trabajando. Cuando terminó el colegio la reubicaron en otro lugar.

**Inés** trabaja y también cobra el plan. Trabaja en negro tanto en el kiosco de su familia, como cuando da clases particulares, por eso dice que para el gobierno es desocupada. Comenta que como ella “...muchos trabajan por su cuenta, lógico...con lo que te da el gobierno no te alcanza ni para un día de comida. ¿Que podés esperar que con eso no labure? Tenés que laburar, eso el gobierno lo sabe, lo sabe todo el mundo...” Para ella el plan “...es una ayudita que te dan” antes, “en el uno a uno” si le servía, pero hoy tener el plan o no tener nada es lo mismo, dice. Se anotó en el C.G.P, cumplía todos los requisitos y cuenta que también se inscribieron dos amigos de ella y dice “salimos todos sorteados así que los tres en distintos bancos cobramos todos felices y contentos en aquella época.” Su pareja también se anotó pero no le salió “...Porque al no estar casados, podía anotarse él. Pero el no entró viste...” Si bien la adjudicación de los planes no se realizó a través de un sorteo, Inés lo vive como una “cuestión de suerte” el hecho de tener el plan.

**Marisa** cobra el Plan hace tres años. Lo consiguió a través de una organización que evita mencionar. Se anotó para trabajar en la administración del Hospital Vélez Sarfield y dice que desde que comenzó a cobrar se encuentra trabajando allí como contraprestación. Al finalizar la entrevista comenta que en realidad no está contraprestando y que se inscribió al plan, a través de una amiga, en un Comité Peronista, antes de que abra la convocatoria del Gobierno de la Ciudad. Ella hubiese preferido anotarse a través del gobierno, pero no pudo. De vez en cuando la llaman del comité para ir a las marchas, a lo cual ella contesta afirmativamente, pero luego no va. “Total, quien se va a dar cuenta, si no me conocen...”. Ella dice pertenecer a un grupo de beneficiarios diferenciados de los que se inscribieron al plan a través de los

mecanismos estatales de asignación, “la gente que se anotó por el banco todavía está trabajando donde la mandaron.”, ella no.

**Daniel** consiguió su plan a través de la organización, en la cual participa. Cuenta que los primeros planes sociales los consiguieron a través de un MTD. Se “enganchó” con el movimiento y después apareció un grupo de gente que quería ayudar, entonces empezaron a organizarse como vecinos hasta que salió una invitación del MTD Almirante Brown. Ellos estaban consiguiendo planes, cortando rutas y lo invitaron para cortar con ellos. Cuando se refiere a cómo consiguieron los planes sociales, Daniel comenta “Nosotros cuando *ganamos* el plan le dijimos al Gobierno, nosotros vamos a usar para mejorar el barrio...” Daniel afirma que los planes sociales que tiene la organización, son fruto de una lucha y significan una victoria con respecto al gobierno. Cada beneficiario está organizado en grupos de trabajo con diferentes actividades, todas vinculadas al trabajo comunitario en el barrio.

**Graciela** cobra el Plan Jefas y Jefes de Hogar hace 3 años. Lo gestionó a través de la Municipalidad de Avellaneda. Sin embargo, no queda claro si hubo intervención del referente político del centro de desarrollo en el cual ella trabaja. Después de mucho peregrinar, de que dos o tres veces no le saliera, lo consiguió. Tuvo que presentar el certificado de discapacidad de su hijo. Explica que como estaba trabajando en un centro de desarrollo, con su militancia política, el Secretario General de la Unidad Básica, presentó sus papeles y pidió que se quedara trabajando allí.

Las circunstancias de acceso al plan de los entrevistados son muy distintas y entendemos que las mismas intervienen en la construcción de identidades y la manera en que construyen el sujeto “merecedor” de la asistencia. Algunos se anotaron en su municipio, otros lo hicieron a través de referentes políticos (aunque algunos de ellos hubieran preferido hacerlo de otra manera, pero era la “mejor” opción que tenían para conseguirlo), Daniel “ganó” el plan a través de su participación en los cortes de ruta que organizaban los movimientos piqueteros. Desde una mirada simplista de la realidad social se pueden interpretar las formas en que se consigue un plan (Graciela, a través de un referente político del partido en el cual ella militaba, Marisa se anotó en una unidad básica o Daniel que participa de una organización de trabajadores desocupados) como una estrategia del gobierno, de los partidos, o de las organizaciones, para incorporar personas a sus bases y de allí afirmar que se trata de una clientela pasiva. Pero si intentamos comprender las estrategias de vida de los sujetos, vemos que la participación en un movimiento piquetero, o el “trabajar para un político” son un camino posible, entre otros, para acceder al plan. (Quirós, 2006) Las formas de conseguirlo tienen que ver con las circunstancias (que podrían haber sido otras) que se le presentaron a

cada una de estas personas para obtenerlo, el cual se constituye en un recurso fundamental para la subsistencia. Esto se ve claramente en el caso de Marisa, quien se anotó en una unidad básica peronista para obtener el plan y cuando la llaman para decirle que debe ir a las manifestaciones ella contesta que va a ir, pero no lo hace, porque nadie la conoce, ni se van a dar cuenta de que ella no fue.

Si pensamos en los procesos de construcción de identidades colectivas, como las de los movimientos de trabajadores desocupados, y nos interrogamos acerca de qué formas de organización promovió el PJJHD, y, qué papel cumplen las organizaciones de desocupados en su implementación, podemos afirmar que es necesario discutir los supuestos de pasividad clientelar. Esta concepción generalizada, tanto por los medios de comunicación, como a nivel social; y a su vez, reforzada por algunos estudios de las ciencias sociales, define a los “beneficiarios” de planes como pasivos receptores de la asistencia. Aquí se abre una discusión todavía no resuelta acerca del uso que se hace y los sentidos que cobran los planes sociales desde los distintos niveles de gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, y cuál es la percepción de los beneficiarios sobre su condición/situación en relación al plan social. Los planes sociales, en sus diferentes variantes, Plan Jefas y Jefes, PEC, Plan Familias, etc., constituyen un recurso organizativo fundamental para las organizaciones sociales y, a su vez, un elemento de disputa y de resignificación de las prácticas sociales.

La experiencia de los sujetos y los recursos con los que cuentan orientan sus prácticas y las múltiples relaciones que establecen en el espacio social, marcando las distintas estrategias para conseguir el plan y garantizar sus condiciones de reproducción. Las condiciones de acceso al beneficio, ya sea a través de un “Plan Político”, un “Plan piquetero”, o un “Plan del Gobierno”, nos hablan de diferentes situaciones personales, experiencias y formas de entender y justificar su condición de beneficiarios. Si bien el PJJHD, intentó expresar, de alguna manera, el derecho de todos los ciudadanos a acceder a condiciones mínimas de reproducción, las irregularidades que se presentaron en las condiciones de ingreso y permanencia en el programa, la descentralización de su implementación, y los usos y abusos en diferentes instancias, construyeron en el imaginario social de los beneficiarios y de la sociedad en general, la idea de que hay quienes tienen derecho legítimo a su acceso, y quienes no, más allá que todos sean desocupados y jefes de hogar.

A su vez la idea de que algunas personas “salen en el sorteo” y otras no (aunque se encuentren en una situación similar y cumplan con los requisitos del plan), impide pensar el subsidio como un derecho. “Haber tenido suerte”, que le haya tocado a algunos, pero no a otros que también se anotaron, sin saber por qué, es una idea que se reitera en los relatos respecto del

plan y las circunstancias de acceso. Estas representaciones respecto del mismo dan cuenta de lo arbitraria que aparece la distribución de los planes por parte del Estado. La idea de una adjudicación de los mismos a través de un sorteo, muestra que para las personas que acceden o intentan acceder al beneficio no existen criterios pre establecidos de selección de los beneficiarios; o si existieran, parece que no se respetaran, o que en última instancia, la adjudicación fuera discrecional. Si esta es la representación socialmente construida respecto de los planes, es difícil pensar que estas personas “beneficiarias” puedan constituirse en sujetos de derecho o “escapar” del estigma de la asistencia.

#### **4. Estigma y distinción: las huidas de la asistencia.**

Verónica considera un trabajo tanto el cartoneo y la limpieza de la panadería, como la contraprestación que realiza en el polideportivo. Dice: “yo en realidad tengo tres trabajos”. Refiriéndose al polideportivo explica “...hago mi trabajo, al mes lo cobro y ya, ya está...” El trabajo aparece como un valor en si mismo, más allá de cuál sea la actividad que se realiza y en qué condiciones. Pensar la contraprestación como un trabajo hace sentir a Verónica que es útil, lo que hace es indispensable para la reproducción de su familia. En su discurso aparece el otro, ella se posiciona en una situación mejor que los demás, distinguiendo diferentes planes, uno el Plan Jefas, para los que como ella, trabajan y otro “el plan piqueteros” que es distinto. “sí, todo el barrio casi cobra eso... y hay del plan de piqueteros también, son distintos... pero casi todos en el barrio cobran eso... yo no, el mío es plan jefas porque es municipio...y el plan del otro es plan de piqueteros porque hacen... eh marchas, ellos no trabajan ellos hacen marchas, lo mío es distinto... son distintas cosas...” Ella se anotó en el municipio y los otros se anotan en otro lado, en “casas de alguien, algún local de esos, viste que están para votar... pero es distinto... pero yo me anoté en otro; así que hay plan jefas y hay plan de piqueteros...” Ella no participa de las marchas y no ve en ese movimiento una posible solución a su problema. Se diferencia de los otros, de los que tienen el “plan piqueteros”, aunque ellos comparten las mismas condiciones de vida y sufran las consecuencias de la crisis igual que ella. El hecho de que “todo el barrio” cobre el plan, de algún modo, naturaliza la situación, sin embargo ella distingue los planes que considera “legítimos”, aquellos en los cuales los beneficiarios trabajan como contraprestación y “los de piqueteros” que hacen marchas y no trabajan. La experiencia de Verónica, haber sido ama de casa y no haber trabajado desde su casamiento le permite ver el hecho de tener el plan como algo positivo, lo considera un trabajo y no una forma de asistencia. A ella el plan le permite tener un ingreso que junto con las otras actividades que realiza le permiten lograr las condiciones de reproducción. Además el hecho de trabajar la revaloriza, como persona y también como

mujer. De esta manera Verónica se diferencia de “otros” que no son legítimos merecedores del plan y logra huir del estigma de la asistencia.

Al igual que Verónica, María se distingue de “otros” y de esa manera intenta evitar el estigma. Si bien plantea que el hecho de tener el plan no la hace sentir bien, dice que tampoco se avergüenza, porque tiene ganas de trabajar “...yo aparte tengo ganas de laburar, es decir, no estoy cobrando un plan y estoy tirada en mi cama eh..., esperando cobrar los \$150, eh... por eso te digo, no me da vergüenza porque hago algo por ese cambio”. El plan le alcanza para pagar los gastos fijos, ahora la ayuda mucho, porque solo con cuidar a los chicos, sin el plan sería difícil. María se diferencia de los otros que cobran el plan, pero no quieren trabajar, que “se quedan tirados en la cama”, ella quiere un trabajo, hace algo a cambio del dinero que recibe. Cuando la entrevistadora apaga el grabador, María comenta que nunca se imaginó estar en esta situación y que lo que la diferencia de las otras personas que son beneficiarios del Jefas y Jefes, es que “ellos siempre fueron pobres”. El caso de María da cuenta de la experiencia de los “nuevos pobres”, esta mujer de clase media que “bajó” tiene que afrontar una situación inesperada, esta nueva asistencia que se generaliza a partir de la crisis, alcanzó a personas cuyas experiencias de vida son muy disímiles, e incluyó a aquellas que entre sus “expectativas probables” no se encontraba la asistencia del Estado.

Adriana dice “quisiera tener un trabajo para poder estudiar y poder desempeñarme de otra manera...no tener que estar esperando a cobrar un plan que son “dos pesos” y tener que estar postergando todo a veces uno tiene que postergar muchas cosas, más allá de lo que sería material tiene que postergar muchas cosas...no se como arreglos de la casa, un poco más de progreso, querer salir adelante, querer vivir a futuro, porque por ahí el barrio es feo uno piensa algún día me podré ir de acá y si sigue la situación económica así nunca nos podemos cambiar de barrio y vivir de otra manera y en otro círculo social. Nos tenemos que a veces conformar con lo que tenemos, yo creo que si tuviera un trabajo con un recibo de sueldo con algo que me respalde el día de mañana poder pedir un préstamo, poder pedir ayuda a nivel nacional o a nivel privado para poder ubicarme en otro lado otro barrio, otras cosas.” Ella describe su barrio como “muy feo, muy inseguro, quedamos muchas veces marginados porque es una zona muy fea, vivimos rodeados de una villa, muchas veces no se puede vivir tranquilo”. Estos fragmentos nos permiten analizar como opera la distinción: siempre se encuentra “otro” peor posicionado hacia el que se hace pasar el estigma. Adriana espera conseguir un trabajo con un recibo de sueldo, porque ella se afirma como diferente a la gente de su barrio, quiere estudiar y progresar, escapar de la marginación.

Cuando terminó la entrevista, ante la pregunta de si conocía a una persona del barrio desocupada, que esté buscando trabajo, respondió – “No la gente del barrio es muy pobre pero se las rebusca salen a vender cualquier cosa, a mi me daría vergüenza. Pero, acá la gente en la Feria (feria de la calle Bonorino - Bajo Flores) vende ropa usada, zapatos, cualquier cosa, pan casero, churro. No hay desocupados.” En toda su descripción del barrio y de las personas que viven allí podemos ver como Adriana se diferencia de la gente que es muy pobre, que hace cualquier cosa que a ella le daría vergüenza, por eso también quiere mudarse y progresar. Se puede ver como juega aquí su experiencia, la que le permite pensarse en otro lugar, imaginarse estudiando y logrando progresar. Esta posibilidad de Adriana de esperar otra cosa, de salir de esa situación no dependen sólo de su trayectoria o de sus características personales, sino que esas expectativas se constituyen a partir de su hábitus y su experiencia de vida.

Inés no está realizando ninguna contraprestación, cuando la llamaron se negó y dijo “Mirá, no es que no lo necesito, lógico, pero hoy si está o no está me da lo mismo...y yo ir a laburar, dejar mi laburo que me da más plata, viste, los chicos, el kiosco...” La contraprestación le exige trabajar cuatro horas por día, pero Inés no está dispuesta a hacerlo “...trabajar cuatro horas para que te paguen eso...Entonces yo le dije a la mina –Mirá, yo no voy a presentarme, le dije por teléfono. Hagan lo que ustedes quieran...Nunca me lo sacaron, nunca me llamaron, nunca me dijeron nada”. Para ella el plan no está asociado al trabajo, ni tampoco parece implicar una obligación, mucho menos a contraprestar. Es claro que para Inés el plan no es un trabajo, ella tuvo diferentes experiencias laborales, también la tuvo su familia, por eso ella entiende que por esa plata no va a dejar de hacer sus actividades. Se diferencia de otros que aceptan hacer la contraprestación, que no les queda otra que ir. Ella es “una profesional” y no va a realizar ese tipo de trabajo por \$150. Inés explica “...porque como yo hay miles que no van a laburar por esa plata, lógico ¿quién va a ir a laburar por eso? ¿Cuatro horas por día? ¿A una plaza?...tengo una amiga que lo hizo...Le digo -Tendrías que haberles dicho que no. Una vez que dijiste que sí fuiste, sonaste. Ahí sí estás hasta los huevos. Esta piba dijo que sí porque se asustó y dijo –Uy! Y era lo único que tenía tiene cuatro pibes...dijo, -No, voy. A ver si me lo sacan. La piba es de Salta pobre, entonces no....claro a ese tipo de gente no le queda otra que ir. Yo decidí que no. Y bueno, nunca me dijeron nada...”. Estos comentarios reflejan como ella se define a si misma, diferente de otros que por no tener otro trabajo y miedo de que les saquen el plan aceptan hacer trabajos que no considera para ella. Su trayectoria y su capital cultural la diferencian y le permiten decidir y no hacer trabajos que ella considera humillantes.

Desde que quedó desocupado, Daniel resuelve sus necesidades y las de su familia a través de la organización. El dinero que recibe del plan lo utiliza para “salvar las zapatillas de los chicos”, y la comida de su familia la resuelve a través del comedor comunitario que tiene su organización. Además de las necesidades materiales, la participación en el MTD le permite resignificar el plan, la asistencia del Estado se constituye en trabajo socialmente útil dentro de la organización y las actividades que Daniel realiza son valoradas. Subjetivamente el hecho de participar en el movimiento es muy importante para él y le permite afrontar su situación de desocupado. Daniel describe al MTD a partir de una confrontación con el gobierno y con la Junta Vecinal, los otros dos actores políticos que intervienen en la zona. En oposición a las prácticas de estos dos actores, remarca la lucha como medio a través del cual consiguieron los planes y la autonomía como la característica con que se maneja el tema de la contraprestación en la organización. Daniel se diferencia de la junta vecinal<sup>1</sup> y del Gobierno de la Ciudad, diferenciándose, cuyas prácticas con respecto al plan son descriptas como manejos discretionales, donde los beneficiarios del plan no pueden elegir qué actividad hacer como contraprestación o estarían haciendo una tarea que no conlleva una mejora en el barrio o para el beneficiario del plan. Estas prácticas son opuestas a las de su organización, en la cual no hay nadie que diga lo que se tiene que hacer y que el trabajo que se realiza tiene que ver con mejoras en el barrio y para los vecinos. Sin embargo cuando Daniel se refiere a las formas de contraprestación que desarrollan en su organización comienza con una descripción superficial y, quizás desde una perspectiva militante, para terminar reconociendo contradicciones, dificultades y diferentes niveles de compromiso con respecto a las tareas desarrolladas. En este sentido, reconstruyendo el relato de Daniel, la idea de contraprestación en términos de realizar algún tipo de trabajo productivo, está presente en los grupos de trabajos del MTD. En referencia al tiempo libre aclara “pero si es que tengo tiempo libre de la construcción y tengo que cubrir algunas reuniones también, entonces también nosotros lo que decimos es bueno, si uno está cubriendo una reunión para el barrio, es que también eso nosotros lo ponemos como trabajo.” Desde este lugar, todas las actividades de la organización están pensadas como contraprestación del plan social.

Frente a la pregunta de qué es lo que menos le gusta de su actual trabajo (el plan), Daniel responde que lo que menos le gusta es lo que está cobrando. Las tareas que hace le agradan y preferiría hacer gratis el trabajo que está haciendo para los vecinos. “Lo haría, aunque no

---

<sup>1</sup> La Junta Vecinal es el la forma de organizaciòn utilizada en la villa 20 de lugano. Esta constituida por un cuerpo de delegados por manzana y una comisiòn directiva elegida en elecciones abiertas en la cual vota todos los habitantes de la villa.

cobrara los \$150, que lo mismo voy a hacer cuando se termine el plan, igual voy a seguir haciendo esta ayuda porque me encantó..." Lo menos que le gusta es que "el gobierno me mande una limosna, prefiero el trabajo." Su discurso deja ver que, si bien él constantemente afirma que todo lo que hace en el MTD es trabajo y que está conforme con lo que hace en el movimiento, no deja de preferir "El Trabajo", un empleo fijo, estable, de jornada completa, etc., como el que tenía en la empresa de construcción. Cuando explica por qué hace esto, por qué participa en el MTD, Daniel responde "por ahí en el MTD es por la necesidad de conseguir algo para mis hijos, porque es la única manera que puedo conseguir algo es por la organización." El discurso de Daniel nos muestra permanentemente sus intentos de huir de la asistencia, de evitar el estigma de la desocupación o de ser beneficiario de un plan. El justifica el subsidio que recibe a través de su militancia, por otra parte las actividades que realiza en la organización las entiende como un trabajo y por último muestra que su necesidad de conseguir algo para sus hijos, alcanzar la reproducción de su familia es un motivo válido.

El caso de Graciela también tiene que ver con la militancia y la búsqueda de resignificar el plan social que recibe. Es interesante su relato acerca de cómo se inscribió en el Plan social, ya que permanentemente necesita justificar (y justificarse) por qué ella es merecedora del plan y de esta manera resignificar su situación. El plan le corresponde, porque tiene un hijo discapacitado, y el dinero lo utiliza para comprar los remedios del chico. Sin embargo en varios momentos de la entrevista deja ver que su militancia también jugó un rol para conseguirlo. Esta tensión entre "lo que le corresponde por su situación personal", y lo que se "merece porque milité desde el '73", marcando la diferencia entre los planes políticos<sup>2</sup> y los que corresponden, atraviesa su relato, "...El plan (le corresponde) porque yo soy militante desde el año '73...a mi me correspondía, ¿por qué?, porque yo milité desde el año '73 pero tengo mi hijo discapacitado. Entonces,...no es que estoy ilegalmente, que es político mi plan, no. A mi me corresponde, me corresponde por la discapacidad de mi hijo."<sup>3</sup> Estos dos factores, lo político y lo personal se mezclan constantemente para construir las pretensiones de validez / significaciones en el discurso sobre si misma y en relación con el otro. Graciela justifica su plan a partir de tener un hijo discapacitado, pero reconoce que lo "merece" también por su participación política en una organización.

---

<sup>2</sup> Más adelante Graciela se refiere a los piqueteros como no merecedores del plan, estos podrían ser los planes que ella considera políticos, a diferencia del suyo que le corresponde.

<sup>3</sup> El Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados es un plan "con cargas", es decir que uno de los requisitos para cobrar el plan es tener hijos menores de edad a cargo, es decir ser jefa o jefe de hogar. El hijo de Graciela tiene 22 años y en realidad, a pesar de su discapacidad puede vivir solo. Entonces ella necesita reafirmar que a pesar de esto la discapacidad de su hijo hace que le corresponda el plan, porque estaría a cargo del chico.

En cuanto a las tareas que realiza comenta “Las considero... No sé cómo explicarte. No me parece muy productivo, a pesar de que a veces es bueno porque vos decís, bueno, uno prepara la leche, prepara los sanguchitos o lo que sea...”. Durante todo su relato, se refiere a la contraprestación en varias oportunidades en términos de trabajo. Cuando se refiere al trabajo que realizan otros beneficiarios lo menciona en esos términos: “están las chicas que están conmigo en el centro de desarrollo, que hacen el mismo **trabajo** que yo, después hay gente que por ahí barre las calles hay gente que pinta los árboles, hay gente que... o sea, hay gente en varios **trabajos**. Hay gente que está en los hospitales, ayudando a limpiar el hospital”. Graciela considera que la contraprestación “no es un **trabajo**, oh, feo, matador, no, para nada”. En relación a las horas de trabajo en función a la cantidad de dinero recibida, Graciela afirma que “...realmente tendrían que obligar (a contraprestar) a que todo el mundo fuera, pero no por 150 pesos, porque... es tan irrisorio esa suma, que no, no... Vos no podés estar cuatro horas trabajando por esa cantidad. Yo creo que no, no es justo que tengas que hacer cuatro horas por esa suma, no, no es justo”. En cuanto a las diferentes posibilidades de obtener el plan y realizar la contraprestación, se diferencia fuertemente de “los piqueteros” en tanto ellos no trabajan y ella sí. Es interesante ver cómo ella misma relata aquello que hacen los otros: “los piqueteros te tienen de rehén. Si vos supieras cuánta gente hay que yo he visto en el banco, que le dan ellos planes trabajar y los esperan para sacarle dinero, le tienen que dar 50 pesos de los 150. Están la... la gente que comanda, que tiene bajo su mando piqueteros, le tienen que dar 50 pesos como mínimo, todos los meses. Y después esas personas por ejemplo no van a trabajar, no van nunca.” Los piqueteros no serían para ella merecedores del plan, porque “no trabajan” y “le sacan plata a la gente”. Diferenciándose de los otros, de los que no merecen el plan, de los que reciben planes políticos Graciela escapa de sentirse asistida y revaloriza su “trabajo”.

## 5. Algunas conclusiones.

¿Cómo se construye la identidad del sujeto en “merecedor de asistencia” y qué elementos, socialmente establecidos, juegan a la hora de pensar que una persona merece recibir determinado beneficio? ¿Qué relaciones se establecen con el mundo de afuera, los otros?

La necesidad de afirmarse como parte del mundo de los que merecen el beneficio de plan, lleva a las personas a diferenciarse constantemente de aquellos que lo reciben pero no cumplen con los requisitos y condiciones de permanencia en el programa. No sólo es necesario demostrar que se está “desocupado” sino también que se accedió al plan “como se

debe”<sup>4</sup>. Las condiciones de acceso marcan una primera diferenciación con “otro” que cobra un “plan piquetero” o un “plan político”, teniendo en cuenta que accedió a través de una organización de desocupados o a través de un partido político. Este elemento diferenciador pone en evidencia un primer factor de construcción de esta identidad de sujetos merecedores de asistencia. Merecer el plan significa haber accedido a él a través de los mecanismos institucionales correspondientes y cumplir con los requisitos de acceso y permanencia al mismo. Queda afuera de esta percepción la idea de que las organizaciones sociales en general, también son organismos institucionalmente aceptados para asignar el beneficio. En este proceso de diferenciación con quienes cobran el plan y no trabajan, se denuncia el clientelismo de las relaciones que se construyen a partir del mismo. Se acusa a los beneficiarios del programa de ser sujetos pasivos en relaciones de dependencia y de poder, sin tener en cuenta cuál es la perspectiva de los mismos y cómo conciben el plan. En este sentido, coincidimos con Quiroz, que el plan en la vida de las personas, se constituye en un camino, entre otros, para garantizar las condiciones de reproducción de las familias. Estas prácticas que son aprendidas y reproducidas por las personas, nos abren un debate sobre cómo, éstas experimentan y resuelven las situaciones de crisis, a partir de la experiencia y trayectoria individual y el capital social, cultural con que cuentan.

Una segunda diferenciación aparece cuando los entrevistados hablan sobre la contraprestación, las tareas o el trabajo que realizan para permanecer en el plan. Acá se presentan diferentes sentidos desde donde se vivencia la contraprestación, relacionados con el modo en que las personas conciben el plan en relación al trabajo. Por un lado tenemos a Verónica que constantemente hace un esfuerzo por darle entidad de trabajo a la tarea que realiza como contraprestación del plan. Ella otorga a la limpieza del club, donde realiza la contraprestación, el mismo estatus que a su trabajo por horas en una panadería, por el cual recibe una renta, al igual que su tarea de juntar y vender cartones. En este marco, se diferencia de aquellos que cobran el plan pero no contraprestan, los que no trabajan, aquellos que “van a marchas” o “no hacen nada” y los identifica con “los piqueteros”. Desde este lugar, ella construye una identidad del beneficiario que “merece la asistencia” como aquel que “cumple” con la contraprestación, y construye un “otro”, que, por razones diversas, “no cumple” y por lo tanto no merece el beneficio. Por otro lado, están las situaciones de Marisa y de Inés,

---

<sup>4</sup> Es interesante señalar que este “como se debe” también se construye a partir de la experiencia de los sujetos, ya que para cada entrevistado la justificación respecto del plan es diferente. Por ejemplo, para Daniel “se debe” luchar para “merecer” el plan, sin embargo para Verónica que tiene una experiencia de organización social y política diferente esa misma lucha es la que torna ilegítimo el plan

quienes accedieron al plan de diferentes formas, pero ninguna de las dos realiza la contraprestación. Ellas, en sus relatos, se diferencian de los que sí la realizan y justifican su incumplimiento en que ellas no fueron siempre pobres. Inés se anotó en la municipalidad de su distrito, por lo que debería cumplir con alguna tarea del tipo de Verónica (una contraprestación en ámbitos institucionales). Marisa se anotó en una unidad básica, por lo que le pidieron como contraprestación que asista a actos y movilizaciones. Para ellas, ser de clase media, aunque necesiten el plan, es justificativo suficiente para no cumplir con los requisitos de permanencia. Inés reconoce que nunca cumplió con la contraprestación, ni le interesó. Al no contraprestar, tanto Inés como Marisa, encuentran una forma de huir de su condición de beneficiario, de sujeto asistencializado, que las degrada y las destruye, al mismo tiempo que las salva.

Por último, Daniel y de Graciela, quienes tienen “planes piqueteros” y “planes políticos” respectivamente. Daniel hace hincapié en que el movimiento de desocupados donde participa, accedió al plan a partir de la “lucha” y convirtió la contraprestación en trabajo comunitario y solidario. Graciela trabaja en una unidad básica, pero afirma que su plan no es político porque ella lo “merece”, y hace un esfuerzo por demostrarlo. Se diferencia de “los piqueteros que van a marchas y esas cosas...” porque ella sí trabaja en el merendero, ella “cumple”.

Es interesante ver como todos los entrevistados construyen su identidad como beneficiarios diferenciándose de un “otro” que no cumple con los requisitos del programa, en tanto consiguió acceder al beneficio a través de algún mecanismo no institucional o, porque no cumplen con las contraprestación laboral exigida. A partir de los sentidos que adquiere el plan y la contraprestación cabe preguntarse ¿Cuál es el modo de acceso al plan y la contraprestación legítima? Aquí aparece el problema del sujeto asistido en la percepción social y la necesidad de lidiar con esa representación que tienen los beneficiarios de los planes sociales. Representación que en parte hacen suya y de la que también intentan distinguirse. A diferencia de Daniel, quien “merece” el plan por su participación en un movimiento, Graciela intenta justificar el hecho de ser merecedora del plan, porque tiene un hijo discapacitado y no por su militancia, diferenciando fuertemente los planes “políticos” de los “legítimos”. La idea de legitimidad que subyace a todos los relatos al intentar explicar por qué cobran el plan nos permite pensar cómo se construye la idea del sujeto “merecedor de la asistencia” desde la perspectiva de los mismos beneficiarios. En el caso de Verónica ella hace un esfuerzo subjetivo por darle entidad de trabajo a las diferentes actividades que realiza, tratando de diferenciarse de aquellos que no realizan, según ella, ningún tipo de trabajo (Piqueteros). Las condiciones de acceso al beneficio, ya sea a través de un “Plan Político”, un “Plan piquetero”,

o un “Plan del Gobierno”, nos hablan de diferentes situaciones personales, experiencias y formas de entender y justificar su condición de beneficiarios del plan social. Si bien el PJJHD, intentó expresar de alguna forma un derecho de todos los ciudadanos a acceder a condiciones mínimas de reproducción, las irregularidades que se presentaron en las condiciones de ingreso y permanencia en el programa, la descentralización de su implementación, y los usos y abusos que se presentaron en diferentes instancias, construyeron en el imaginario social de los beneficiarios y de la sociedad en general, la idea de que hay quienes tienen derecho legítimo a acceder al beneficio, y quienes no, más allá que todos sean desocupados y jefes de hogar.

### **Bibliografía.**

- Auyero, Javier. “La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo.” ED. Cuadernos Argentinos Manantial. Buenos Aires, 2001
- Bourdieu, Pierre. El sentido práctico. Taurus. Madrid. 1991
- Carballeda Alfredo J. La Intervención en lo social, Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Editorial Paidos. Buenos Aires. 2002.
- Calvi, Gabriel, Zibecchi, Carla “¿El epitafio del plan jefes de hogar o una nueva orientación de la política social? Evaluando algunos de los escenarios socio laborales posibles ante la consolidación del plan familia.” En: Layboratorio/n line año VII. Número 19. 2006
- Castel, Robert. “Trabajo y Utilidad en el mundo”. Topía Editorial. 2004.
- Dinatale, Martin. “El festival de la Pobreza: el uso político de planes sociales en la Argentina” Ed. La Crujía. Buenos Aires, 2004.
- Farinetti, Marina. Clientelismo y Protesta: cuando los clientes se revelan. En Apuntes de investigación 2/3. Buenos Aires. 1998.
- Grassi, E.”Políticas y Problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame.” ED Espacio. Buenos Aires, 2003
- “Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina”. En: Lindenboim, Javier y Claudia Danani: **Entre el trabajo y la política.** Ed. Biblos, Buenos Aires, 2003.
- “Condiciones de trabajo y exclusión social. Más allá del empleo y la sobrevivencia”. En: Socialis N°7, Revista Latinoamericana de Política Social. FCs (UBA)/FCPRI (UNR) /FLACSO/ HomoSapiens, Buenos Aires, Julio 2003
- Guiménez, Sandra. Planes Sociales de Empleo 1990-2003: entre la mercantilización del trabajo y la nueva dependencia estatal. ¿Dónde quedó la autonomía? Tesis de Maestría.
- Lucero, Marcelo. La Construcción “Social de la Política Social Laboral. Una propuesta de análisis”. En: Revista Kairos Nr. 18. UNSJ. 2006.
- O’Donnell, G.”Ensayos escogidos. Autoritarismo y Democratización.” Editorial Paidós. Buenos Aires, 1997
- Penna, Maura. O que faz ser nordestino. Identidades Sociais, interesses e o "escandalo" Eurundina. Cortez Editora. Brasil. 1992.
- Quirós Julieta. Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires. -1ra. Edición- Buenos Aires. Antropofagia. 2006.